RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE 10 DE OCTUBRE DE 2024 DE LA CONVOCATORIA III-A DE MICRO-PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO RELACIONADOS CON LA DESCARBONIZACIÓN EN EL MARCO DE LA CÁTEDRA FERTINAGRO-BIOTECH DE ALIMENTACIÓN Y SOSTENIBILIDAD. (Convocatoria 2024-A). -

De conformidad con la Convocatoria III-A de Micro-Proyectos de Investigación y Transferencia del Conocimiento relacionados con la Descarbonización de fecha 01 de julio de 2024, y evaluadas las solicitudes presentadas por el comité de expertos designado por el Consejo de Cátedra, relacionados con las áreas prioritarias de la convocatoria, el Vicerrectorado de Innovación y Empleabilidad una vez oído el Consejo de Cátedra, ha resuelto conceder la relación de proyectos que a continuación se enumeran:

IMPORTE SOLICITADO	NOMBRE DEL PROYECTO	INVESTIGADOR/A	PUNTOS	IMPORTE CONCEDIDO (€)
15.000€	NUEVA FUENTE DE N Y C BASADA EN EL USO DE AMINOARCILLAS PARA UNA AGRICULTURA SOSTENIBLE (AGRISOS)	MANUEL LÓPEZ LÓPEZ	78	**10.000€**
5.000€	APROVECHAMIENTO DE LOS RESIDUOS AGROINDUSTRIALES DE GIRASOL CON ACTIVIDAD ALELOPÁTICA Y ANTIOXIDANTE	ALBERTO GALISTERO PETREL	75	**5.000€**
TOTAL CONCEDIDO				**15.000€**

Proyectos que no han obtenido financiación:

Nombre proyecto	Puntuación
Empleo de extractos ricos en alcaloides vegetales para la inhibición de bacterias nitrificantes en el suelo	74

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso potestativo de reposición ante la Sra. Rectora de la Universidad de Huelva, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente a su publicación, o bien, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo, según disponen los artículos 8 y 46.1 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En Huelva, a fecha de la firma electrónica.
Fdo.: Isabel María Rodríguez García
Vicerrectora de Innovación y Empleabilidad

Código Seguro De Verificación	xMKgzR4jbq7ZLKa8yxB66g==
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).
Firmado Por	Isabel Maria Rodriguez Garcia
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/xMKgzR4jbq7ZLKa8yxB66g=
Fecha	10/10/2024
Página	1/1